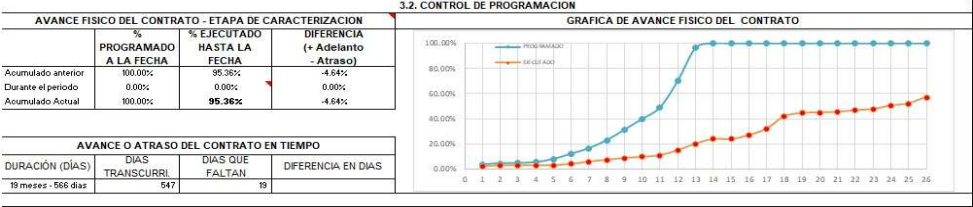


	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-036	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		VERSION	0	
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA		FECHA	26/04/2023	
INFORME DE SUPERVISIÓN					18
1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN					
RESOLUCIÓN N°. NA CONSECUTIVO N° NA					
2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS					
CONTRATO (NUMERO)	ICCU-139-2025 (OBRA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	24/01/2025	FECHA INICIO	1/04/2025
	ICCU-220-2025 (INTERVENTORÍA)	FECHA SUSCRIPCIÓN	3/03/2025	FECHA INICIO	1/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO YVY	NIT	901.902.786-1
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	NIT	901.915.452-1
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	INICIALMENTE 11,5 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTUALMENTE HASTA EL 1 DE MARZO DE 2027 SEGÚN PRÓRROGA NO.3.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	INICIALMENTE 11,5 MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ACTUALMENTE HASTA EL 31 DE MARZO DE 2027 SEGÚN PRÓRROGA NO.3 Y ADICIÓN NO. 1.				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	ICCU-139-2025		ICCU-220-2025		
	Modificadorio No. 1				
	ACTUALIZACION RP POR CAMBIO NUMERO DE RUBRO		El 15 de julio de 2025 el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Consorcio Intervial ICCU 050 acordaron modificar la cláusula 7 del contrato de interventoría No. ICCU-220 de 2025, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera y legal para la intervención de las vías del programa "Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse" en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, estableciendo que el pago de la suma estipulada se sujetará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2025000421, expedido en la misma fecha, y que el área financiera del ICCU realizará la expedición del registro presupuestal correspondiente.		
	Modificadorio No. 2				
	El 25 de agosto de 2026 el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Consorcio YVY acordaron modificar el contrato No. ICCU-139-2025 para incluir en el anexo No. 1 los ítems NP-1 "Grava 3/4" para cama de tubo PVC y atraque (Ubaté) con valor unitario de \$242.056, NP-2 "Grava 3/4" para cama de tubo PVC y atraque (Almeidas) con valor unitario de \$203.185, NP-3 "Grava 3/4" para cama de tubo PVC y atraque (Rionegro) con valor unitario de \$265.451, NP-4 "Suministro e instalación de tubería PVC tipo Novafort Ø=36" (Ubaté) con valor unitario de \$1'074.206, NP-5 "Suministro e instalación de tubería PVC tipo Novafort Ø=36" (Rionegro) con valor unitario de \$1'155.456 y NP-6 "Suministro e instalación de tubería PVC tipo Novafort Ø=36" (Almeidas) con valor unitario de \$1'046.535.				
	Modificadorio No. 3				
El 1 de septiembre de 2026 el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Consorcio YVY acordaron modificar el contrato No. ICCU-139-2025 para incluir en el anexo No. 1 los ítems NP-7 "Concretos clase D, f'c = 3000 psi (huellas y vigas, incluye acero de refuerzo de 60.000 psi)" con valor unitario de \$2'342.976, NP-8 "Concreto ciclópeo clase G, 2000 psi, 40% rajón para bases" con valor unitario de \$991.000 y NP-9 "Cuneta de concreto clase E, 2500 psi fundida en sitio, incluye acero de refuerzo de 60.000 psi" con valor unitario de \$1'872.579.					

PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	Prorroga No. 1		
	Ampliar el plazo de ejecucion del presente contrato de obra ICCU 139 de 2025 y de interventoria ICCU 220 de 2025, hasta el 31 de mayo de 2026.		
	Prorroga No. 2		
	Ampliar el plazo de ejecucion del presente contrato de obra ICCU 139 de 2025 y de interventoria ICCU 220 de 2025, hasta el 19 de octubre de 2026.		
	Prorroga No. 3		
	Ampliar el plazo de ejecucion del presente contrato de obra ICCU-139 de 2025 hasta el 1 de marzo de 2027	Ampliar el plazo de ejecucion del presente contrato de obra ICCU-220 de 2025 hasta el 31 de marzo de 2027	
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	Suspensión No. 1		
	El contrato de interventoría se suspendió el 28 de mayo de 2026 mediante Acta No. 01 , debido a la solicitud de prórroga contractual presentada por el contratista de obra, la cual requería análisis y complementación de información antes de emitir concepto definitivo. Dado que las circunstancias que originaron la suspensión no fueron superadas en su totalidad, las partes acordaron ampliar la medida en dos ocasiones: la primera por 7 días adicionales y la segunda por otros 7 días, alcanzando un tiempo total de suspensión de 20 días calendario. El contrato reinicia el 17 de junio de 2026, quedando como nueva fecha de terminación el 20 de junio de 2026 . Se dejó constancia de que el ejecutor debía ampliar la vigencia de las pólizas y que esta suspensión no genera reconocimiento económico por parte del ICCU.		
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	Adición No. 1		
	El 24 de septiembre de 2026 el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y el Consorcio YVY acordaron adicionar al contrato No. ICCU-220 de 2025 la suma de \$1.236.112.745 COP , correspondiente a la vigencia fiscal 2026, incluyendo todos los costos, impuestos y contribuciones de carácter nacional, departamental y municipal según la normatividad vigente, con cargo a recursos respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. DIS-2026001253 expedido en la misma fecha, por el mismo valor y vigencia.		
FECHA DE TERMINACIÓN	Contrato de Interventoria: 31 de marzo de 2027 según prórroga No.3. Contrato de Obra: 1 de marzo de 2027 según prórroga No.3.		
FORMA DE PAGO - OBRA	1. FORMA DE PAGO CARACTERIZACIÓN DE CORREDORES VIALES Y ENSAYOS: El sistema de pago del componente de caracterización de corredores viales y ensayos se realizará de la siguiente manera: a) Un primer desembolso correspondiente al 25% se realizará una vez sea entregado y aprobado por interventoría el PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO YCRONOGRAMA DE TRABAJO. b) Un segundo desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. c) Un tercer desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el restante 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. d) El 25% restante se pagará posterior a la entrega de los documentos técnicos que resulten del análisis de las caracterizaciones, ensayos y demás documentos técnicos requeridos, los cuales serán aprobados por la interventoría. 2. FORMA DE PAGO OBRA DE CORREDORES VIALES: El sistema de pago del componente de obra de los corredores viales se realizará de la siguiente manera: a. En el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas dentro del presente anexo. b. El valor restante del contrato se pagará en pagos parciales entregado y aprobado por la interventoría, y la supervisión, conforme al cumplimiento de todos los requerimientos y entregables de cada volumen en el presente Anexo Técnico hasta completar el 95% del valor total del contrato. c. Se realizará un último pago correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación por parte de la entidad previa aprobación de la supervisión e interventoría. Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación del informe.		\$34.436.321.680,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato.	VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)	\$5.101.586.770,00
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 30 de septiembre de 2026
3. GARANTÍAS CONTRACTUALES			
Contrato de obra			
Póliza:		Vigencia	
Amparo	Número	Desde	Hasta
Cumplimiento	NB-100367480 ANEXO No. 4 CERTIFICADO 72717222	1 de abril de 2025	19 de abril de 2027
Buen manejo del anticipo		1 de abril de 2025	19 de abril de 2027
Pago de salarios		1 de abril de 2025	19 de octubre de 2029
Estabilidad de la obra		19 de octubre de 2026	19 de octubre de 2028
Calidad del servicio		19 de octubre de 2026	19 de octubre de 2029
Todo Riesgo	NB-100094971 ANEXO No.3 CERTIFICADO 72717223	24 de enero de 2025	19 de octubre de 2026
Contrato de interventoría			
Póliza:		Vigencia	
Amparo	Número	Desde	Hasta
Cumplimiento	NB-100373049 ANEXO 4 CERTIFICADO NO. 72982840	1 de abril de 2025	19 de abril de 2027
Buen manejo del anticipo		1 de abril de 2025	19 de abril de 2027
Pago de salarios		1 de abril de 2025	19 de octubre de 2029
Calidad del servicio		31 de mayo de 2026	19 de octubre de 2029
Todo Riesgo		-	-

4. PERSONAL MINIMO REQUERIDO (Cuando aplique)		
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	Responsable diligenciamiento	Gabriel F. Lozano P.
	Fecha diligenciamiento	24 de agosto de 2026
4. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE		
<p>A la fecha de 30 de septiembre del 2026, el proyecto presenta un avance físico ejecutado del 95,36% con respecto a la etapa de caracterización (Las actividades de laboratorio ya fueron finalizadas, la actividades de diseños presentan desfases acumulados de 492 días, las cuales tuvieron inicio el 25 de agosto de 2025 y aún siguen en ejecución de manera voluntaria por parte del contratista) frente a un avance programado del 100%, lo que representa un atraso del 4,64% respecto al cronograma establecido para la etapa de caracterización, la cual tuvo finalización el 30 de junio de 2025.</p> <p>En cuanto a la etapa de ejecución o fase III, el proyecto se mantiene un avance físico aproximado del 43%, correspondiente principalmente a construcción de alcantarillas y ejecución de tramos piloto de estabilización. El avance total del proyecto es de 50,37%.</p> <p>Nota aclaratoria:</p> <p>A). El porcentaje reportado en la fase III (etapa de ejecución) corresponde al cálculo realizado desde la supervisión. Esto obedece a que, a la fecha, el contratista aún no ha presentado un cronograma de obra definido que permita establecer un avance programado frente al avance real.</p> <p>B). Se presentan las pólizas correspondientes a la prórroga No. 2 (Anexo 4 y Anexo 3 para Obra, y Anexo 4 para Interventoría), en razón a que las pólizas de la prórroga No. 3 se encuentran actualmente en trámite de gestión y aprobación.</p>		
1. COMPONENTE TÉCNICO		
1.1 Provincia de Almeidas:		
<ul style="list-style-type: none">- Manta: Estabilización (Terrasil + Ecoenzyme + Cemento a 20 cm) culminada en su totalidad, alcanzando un acumulado consolidado de 4.900 metros lineales. En cuanto al Tratamiento Superficial Doble (TSD), se inició la colocación de la carpeta asfáltica el 16 de septiembre (320 mL iniciales) y avanzó 231 mL adicionales en la última quincena, alcanzando un acumulado de 1.100 mL de TSD instalado.- Chocontá: Se registró un avance de 170 mL en estabilización (Soilbinder + cemento) en el periodo, alcanzando un acumulado de 3.095,5 metros lineales. Por otro lado, con el Tratamiento Superficial Doble (TSD) se programó el inicio formal de la colocación de TSD para el 7 de octubre de 2026.- Sesquíle: Se realizó un tramo de prueba con la fresadora FAE del ICCU. Tras adecuar los brazos del equipo, alcanzó una profundidad máxima de 19 cm, momento en el cual presentó pérdida de potencia, quedando a la espera de revisión técnica por parte del proveedor Fiza. Se logró ejecutar 200 mL adicionales en la última quincena, consolidando un acumulado de 700 mL.		
1.2 Provincia de Ubaté:		
<ul style="list-style-type: none">- Ubaté: Mantiene un acumulado de 3.570 metros lineales intervenidos (sin actividad de estabilización en septiembre). Con respecto al tratamiento superficial doble, se iniciaron las labores de caracterización de materiales en laboratorio para la formulación e inicio de aplicación del TSD.- Tausa: Se logró un avance de 1.000 m en la primera quincena y 400 m en la segunda quincena de septiembre, culminando la estabilización del tramo con un acumulado de 1.900 metros lineales. El frente se encuentra en periodo de curado a la espera de la toma de muestras de laboratorio para ensayos de resistencia. Finalizada la estabilización, se procedió con el traslado del tren de maquinaria hacia el municipio de Susa.- Susa: Se completó el traslado de la maquinaria pesada desde Tausa para dar inicio a la intervención del tramo.- Simijaca: Frente sin ejecución física durante septiembre. Se concertó una reunión técnica y comunitaria para el 9 de octubre de 2026 con el fin de revisar la metodología de trabajo y fijar la fecha de inicio.		
1.3 Provincia de Rionegro:		
<ul style="list-style-type: none">- La Palma: Frente inactivo durante todo septiembre. A pesar de contar en sitio con la recicladora (disponible desde el 20 de agosto), motoniveladora y vibrocompactador, la maquinaria permaneció inoperativa por falta de personal y falta de suministro de agua. El contratista gestiona el abastecimiento hídrico. La interventoría reiteró la obligación de iniciar la adecuación de la bancada y el cuneteo de la vía como paso previo al reciclaje.- Villagómez: Frente totalmente inactivo durante el mes, sin personal, maquinaria ni avance de obra.- Yacopí: Finalización de la estructura de encofe y descole en la alcantarilla ALC-8; en la alcantarilla doble de 36" ALC-17 se fundieron las placas de fondo de encofe/descole, aletas y figurado de acero (atendiendo la exigencia de la interventoría de anclar las aletas a la roca existente); en la ALC-20 se instaló tubería y se fundió la estructura de descole. Adicional a ello, se encuentra en trámite la revisión del modificadorio contractual para la inclusión de asfaltita en sectores críticos.- Topaipí: Frente inactivo por falta de agua para la estabilización y desabastecimiento del paquete de materiales para la construcción de alcantarillas (solo se trasladó la tubería). Pruebas previas de fresado FAE alcanzaron 15,5 cm.		
2. COMPONENTE FINANCIERO		
2.1. Estado Financiero del Contrato de Obra No. 139 de 2025		
<p>Ejecución Plan de Inversión de Anticipo: Plan aprobado por \$9.814.351.678 COP. Se han aprobado órdenes de operación por \$5.826.928.033,63 COP (59,4% de ejecución), restando un saldo disponible por ejecutar de \$3.987.423.644,37 COP (40,6%). Se han gestionado 56 solicitudes de órdenes (Se han devuelto 3).</p> <p>Pagos de Caracterización: Facturas FC 2, FC 3 y FC 4 pagadas por \$559.419.000 COP cada una (Total \$1.678.257.000 COP, 75% de la etapa). El 25% final permanece retendio contra la aprobación total de los informes completos Fase I y II.</p> <p>Pagos de ejecución: Se han pagado dos actas parciales para un total de \$740.823.060.</p>		
2.2. Estado Financiero del Contrato de Interventoría No. 220 de 2025		
<p>Actas de Costos: Actas 1 a 8 (esta última es un acta acumulada de los meses de abril de 2025 a octubre de 2025 donde se cobraron solo los OPS y de noviembre de 2025 a febrero de 2026 de todo el personal) pagadas por \$2.311.949.666 COP (60% de ejecución). El Acta No. 9 se encuentra en trámite de revisión (marzo, abril y mayo de 2026) por \$727.430.173 COP (19%). Saldo oficial pendiente por pagar (incluyendo la adición): \$2.473.430.133 COP (48,5%).</p> <p>Amortización del Anticipo: Amortizados \$197.812.817 COP en las actas 1 a 8, registrando un saldo a favor del ICCU de \$309.329.347 COP.</p>		
2.3. Seguimiento a Precios Unitarios No Previstos (APU)		
2.3.1. APUs Aprobados (NP 01 a NP 10)		
<p>Estos cuentan con concepto favorable de la interventoría a través de los oficios ICCU-S-414-2026 e ICCU-S-423-2026</p> <ul style="list-style-type: none">- NP 01, NP 02, NP 03: Grava 3/4" para cama de tubo PVC y atraque (Ubaté, Rionegro, Almeidas).- NP 04, NP 05, NP 06: Suministro e instalación de tubería PVC Novafort Ø=36" (Ubaté, Rionegro, Almeidas).- NP 07: Concreto fc=3000 psi para bases de placa huella en Yacopí.- NP 08: Concreto ciclópeo clase G en Yacopí.- NP 09: Cuneta de concreto en Yacopí.		
2.3.2. APUs en Revisión		
<p>Estos están pendientes de ajustar por el contratista:</p> <ul style="list-style-type: none">- NP 10: Cunetas estabilizadas.		
3. COMPONENTE AMBIENTAL		
RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:		
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha DD/MM/AAAA, y al final el % de atraso (en caso de existir)		



5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO YVY	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
Anticipo	\$10.330.896.504,00	\$773.094.805,00
Pago No. 1	\$559.419.000,00	\$69.756.753,00
Pago No. 2	\$559.419.000,00	\$142.867.354,00
Pago No. 3	\$559.419.000,00	\$171.324.205,00
Pago No. 4	\$550.857.344,00	\$158.260.490,00
Pago No. 5	\$189.965.716,00	\$159.734.129,00
Pago No. 6	\$0,00	\$175.578.074,00
Pago No. 7	\$0,00	\$186.289.559,00
Pago No. 8	\$0,00	\$791.251.268,00
Valor Pagado Total	\$12.749.976.564,00	\$2.628.156.637
Saldo Pendiente por Cancelar	\$ 21.686.345.116,00	\$ 2.473.430.133,00
Porcentaje de ejecución	50,37%	72,96%
	<p>NOTA ACLARATORIA:</p> <p>1. El valor total reportado como pagado corresponde a la suma del desembolso del anticipo más los pagos efectuados mediante actas; sin embargo, este registro no implica que el contratista ni la interventoría hayan hecho uso de sus respectivos anticipos. A la fecha del presente informe de supervisión, la interventoría ha aprobado al contratista las órdenes 2, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 que representan un valor autorizado de \$5.826.928.033, además de otras órdenes en proceso de revisión; por su parte, la interventoría tiene aprobadas siete solicitudes de uso de anticipo, con un monto ejecutado de \$773.094.805, lo que evidencia que el anticipo asignado ha sido utilizado en su totalidad. En cuanto a los pagos mediante actas, el contratista registra tres actas aprobadas correspondientes a la etapa de caracterización, quedando pendientes otros un pago de esta misma etapa, mientras que la interventoría cuenta con ocho actas aprobadas correspondientes a los meses de abril a diciembre de 2025 y enero a febrero de 2026, incluyendo el pago de los profesionales contratados por prestación de servicios</p> <p>2. El porcentaje de ejecución del contrato de obra corresponde al avance físico acumulado de la etapa de caracterización y de la etapa de ejecución. En cuanto al contrato de interventoría, el porcentaje de ejecución se determina con base en el personal vinculado hasta la fecha del presente informe.</p>	

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

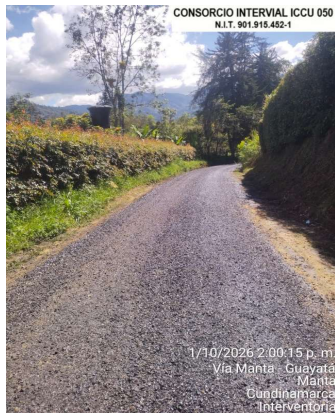
Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) <small>UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)</small>	Responsable diligenciamiento	
	Responsable diligenciamiento	EN REVISIÓN POR EL ÁREA DE SST

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	Vallas	No	Chalecos	Sí
	Cascos	Sí	Otros	No
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	Sí	X	No	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO





9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto evidencia un avance físico consolidado del 50,37%, resultado de un progreso del 95,36% en la etapa de caracterización y de un progreso del 43% de la etapa de ejecución. En el componente técnico se destacan avances significativos en los municipios de Manta, Chocontá, Sesquilé y Tausa, mientras que persisten limitaciones en frentes como La Palma, Villagómez y Topaipí por falta de recursos y personal. En el componente financiero, la obra registra una ejecución del 59,4% del plan de inversión del anticipo, con pagos parciales en caracterización y ejecución, mientras que la interventoría alcanza un 60% de ejecución, con actas en trámite y saldo pendiente por pagar.

10- ANEXOS

ICCU-I-2026-0014879 - "Solicitud de información sobre el estado de revisión de los presupuestos presentados por el contratista."

ICCU-I-2026-0014542 - "Devolución del Informe Técnico de Presunto Incumplimiento e instrucción de reajuste en la tasación de multas – Contrato de Obra ICCU-139 de 2025."

ICCU-I-2026-0014605 - "Pago de acta parcial No. 2 del Contrato de Obra ICCU-139-2025."

ICCU-S-438-2026 "Su comunicado VYV-426-2026: Intervención de las vías que conforman el programa de caminos vecinales, caminos para quedarse, en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, en el departamento de Cundinamarca Lote 2. Radicación Concepto Geotécnico Técnico – Alcantarilla 11."

ICCU-S-439-2026 "Actualización del estado del INFORME TÉCNICO QUE SUSTENTA EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO presentado con nuestro comunicado ICCU-S-252-2026. Respuesta a comunicados ICCU-I-2026-0009744, ICCU-I-2026-0010756 e ICCU-I-2026-0012591"

ICCU-S-441-2026 "Su comunicado VYV-451-2026 – Solicitud de acompañamiento en campo para cierre de actas de disposición de materiales de excavación – Provincia de Almeidas."

ICCU-S-442-2026 "Solicitud de inicio y reactivación de actividades en los municipios de la Provincia de Rionegro."

ICCU-S-445-2026 "Respuesta a sus comunicaciones VYV-434-2026, VYV-435-2026 y VYV-459-2026 - Entrega de resultados de ensayos LWD Manta, Ubaté y Chocontá."

ICCU-S-449-2026 "Reiteración de requerimiento – Disponibilidad y operatividad de equipos, maquinaria y personal para actividades de Estabilización Vial."

ICCU-S-452-2026 "Requerimiento – Soportes de Seguridad Social y entrega de dotación – Frentes de obra nuevos"

ICCU-S-462-2026 "REQUERIMIENTO DE PLAN DE CONTINGENCIA Y CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES DEL COMPONENTE SOCIAL – PAGA – PARA LAS PROVINCIAS DE UBATÉ."

ICCU-S-463-2026 "Requerimiento formal por hallazgos de seguridad vial, ambientales y de SG-SST en el frente del Municipio de Yacopí."

ICCU-S-468-2026 "Actualización del estado del INFORME TÉCNICO QUE SUSTENTA EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO presentado con nuestro comunicado ICCU-S-252-2026. Respuesta a comunicados ICCU-I-2026-0009744, ICCU-I-2026-0010756 e ICCU-I-2026-0012591, y reajuste de la tasación de multas requerido mediante oficio ICCU-I-2026-0014542".

ICCU-S-470-2026 "Respuesta a su comunicado VYV-482-2026. Aprobación Presupuesto del Tramo Sesquilé mediante Alternativa de Estabilización Soilbinder."

ICCU-S-473-2026 "Su comunicado VYV-495-2026 – Respuesta y subsanación de observaciones – Informes Ambientales Mensuales de noviembre y diciembre de 2025 V4.."

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
GABRIEL LOZANO	SUPERVISOR Y GESTOR	
NOMBRE	CARGO	FIRMA - SUPERVISOR(A)
GABRIEL LOZANO	SUPERVISOR Y GESTOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME		lunes, 5 de octubre de 2026